INTERVENTORÍA
CONSORCIO THIAM

INFORME N.º 1

INFORME TÉCNICO

“MEJORAMIENTO DE VÍA URBANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA –
ANTIOQUIA - CALLE 70 ENTRE LA CARRERA 65B Y LA CARRERA 80”,
CAREPA – ANTIOQUIA.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PARA “MEJORAMIENTO DE VÍA URBANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA, PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA CON CÓDIGO BPIN 2025051470002”.

NOVIEMBRE
2025

TABLA DE CONTENIDO

1 OBJETO DEL INFORME 6
2 INTRODUCCIÓN 6
ANTECEDENTES 7
3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 8
4 METODOLOGÍA DE INTERVENTORÍA APLICADA 8
5 LOCALIZACIÓN 9
6 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 10
7 EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENTORÍA POR ÁREAS DISCIPLINARES 11
7.1 INTERVENTORÍA TÉCNICA – INGENIERÍA CIVIL 11
8 SECUENCIA CONSTRUCTIVA CONFORME AL DISEÑO 13
ACTIVIDADES PRELIMINARES (EXPLANACIONES) 14
8.1 Localización y replanteo 14
8.2 Excavaciones varias en material común en seco para cajeo y mejoramiento de la subrasante 15
8.3 Demolición de pisos y andes en concreto 16
8.4 Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m). 16
9 INSTALACIÓN PROGRESIVA DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO 18
9.1 PREPARACIÓN DE SUBRASANTE EN ÁREAS INTERVENIDAS... 18
9.2 INSTALACÓN DE MATERIAL GRANULAR EN TRAMOS YA DESARROLLADOS 19
9.3 INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL Y SUBBASE EN SECTORES CON AVANCE CONSTRUCTIVO. 20
10 SUB-BASE GRANULAR CLASE B. 22
10.1 INSTALACIÓN DEL REFUERZO METÁLICO PREVISTO. 25
10.2 FUNDICION DE CONCRETO EN LOS MÓDULOS EJECUTADOS. 26
11 AVANCE DETALLADO DEL PROYECTO. 29
11.1.1 Localización, trazado y replanteo con equipo topográfico. 31
11.1.2 Excavaciones varias en material común en seco para cajeo y

mejoramiento de la subrasante 31
11.1.3 Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales granulares 31
11.1.4 Sub-base granular clase B. 32
11.1.5 Construcción de pavimento en concreto hidráulico MR=3.8 MPa. 32
11.1.6 Acero De Refuerzo FY 420 Mpa. 33
11.1.7 Bordillo de piezas prefabricadas de concreto; incluye la preparación de la superficie de apoyo 33
11.1.8 Geotextil Tipo NT-2500 o similar no tejido 33
12 INTERVENTORÍA DE CONTROL DE CANTIDADES 34
12.1.1 CANTIDADES REPORTADAS POR EL CONTRATISTA. 34
12.1.2 OBSERVACIÓN DIRECTA EN CAMPO. 34
12.1.3 CORRESPONDENCIA VOLUMÉTRICA DEL PROYECTO..... 35
13 REVISIÓN DE MEMORIAS DE CANTIDADES Y SOPORTES TÉCNICOS DE MEDICIÓN 36
13.1 ANÁLISIS DE BALANCE DE CANTIDADES FRENTE AL PRESUPUESTO DEL PROYECTO 36
13.2 TRAZABILIDAD ENTRE MEDICIÓN DE OBRA Y ACTA PARCIAL.. 37
14 INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUAL 37
14.1 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL EJECUTOR. 37
14.2 PERMANENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL REQUERIDO... 38
14.3 VIGENCIA DE GARANTÍAS. 39
14.4 CONTROL DOCUMENTAL DE ACTAS, INFORMES Y COMUNICACIONES. 39
15 INTERVENTORÍA FINANCIERA 40
16 INTERVENTORÍA AMBIENTAL 40
16.1 INTERVENTORÍA AMBIENTAL – SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).. 40
16.2 VERIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DE MATERIALES Y CONTROL DE PARTÍCULAS..... 41
16.3 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS DE

CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) 41
16.4 CONTROL DE IMPACTOS POR OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 42
16.5 VERIFICACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO DEL ENTORNO URBANO 43
17 INTERVENTORÍA SOCIAL 44
17.1 VERIFICACIÓN DE LA RELACIÓN OBRA–COMUNIDAD EN LOS SECTORES INTERVENIDOS 44
17.2 SEGUIMIENTO AL MANEJO DE INTERFERENCIAS TEMPORALES PROPIAS DE LA OBRA 45
17.3 OBSERVACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD Y ENTORNO EN LOS FRENTES DE TRABAJO 46
17.4 EVALUACIÓN DE LA ACEPTABILIDAD SOCIAL DEL PROYECTO EN LOS SECTORES EJECUTADOS 47
17.5 VERIFICACIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD 47
17.6 ALCANCE DE LA VERIFICACIÓN EN EL CORTE EVALUADO 47
18 CORRELACIÓN ENTRE AVANCE DE OBRA Y EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENTORÍA 50
19 CONCEPTO TÉCNICO INTEGRAL 50
20 INFORMACIÓN CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA 53
20.1 INFORMACION CONTRATISTA DE OBRA 53
20.2 INFORMACION CONTRATISTA DE INTERVENTORIA 54
21 CONTROL DE POLIZAS CONTRATO DE OBRA. 55
22 PRESUPUESTO CONTRACTUAL DEL PROYECTO 56
23 ACTAS DE PAGO 57
23.1 Balance de obra 57
24 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 59
25 INFORMACIÓN Y CONTROL DEL PERSONAL 59
25.1 Tabla 1 Personal contratista 59
25.1.1 Personal Técnico y Administrativo: 59
25.1.2 Personal de Obra: 59
26 CONTROL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD. 60
27 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

CONTRATO 61
27.1 DE OBRA. 61
28 INFORMES QUINCENAL 64
29 COPIA DE BITACORA DE OBRA 64
30 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 64
30.1 Actividades de campo 64
30.2 Actividades administrativas y financieras. 64
30.3 RELACIÓN DE PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 65
30.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 65
30.5 ACTA DE COSTOS 65
30.6 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 65

1 OBJETO DEL INFORME

El presente documento constituye el informe consolidado de ejecución del contrato de interventoría CIN-019-2025, elaborado el propósito de soportar el reconocimiento del primer pago contractual, correspondiente al 60% del valor del contrato, en proporción directa al avance verificado del contrato de obra vigilado.

El informe integra la totalidad de actividades desarrolladas por la interventoría desde la suscripción del Acta de Inicio hasta el corte del Acta Parcial N.º 1, demostrando el cumplimiento efectivo de los componentes técnico, administrativo, financiero, ambiental y social exigidos contractualmente.

2 INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Interventoría mensual No. 1, se elabora en cumplimiento de las funciones de seguimiento, control técnico, administrativo, financiero, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, establecidas dentro del contrato de interventoría suscrito para la supervisión del proyecto, con el propósito de verificar el correcto desarrollo de las actividades ejecutadas en cumplimiento del contrato de obra N O CO-017-SPO-003-2025, e interventoría número N O- CIN-019-2025 donde se describen las actividades realizadas por el contratista y la interventoría durante el mes de octubre.

La interventoría tiene como objetivo principal garantizar que la ejecución del proyecto se realice conforme a los diseños aprobados, especificaciones técnicas, cronograma contractual, presupuesto oficial y normativa vigente aplicable, asegurando el cumplimiento de los principios de calidad, eficiencia, transparencia y adecuado uso de los recursos.

En el presente informe se consolida el seguimiento efectuado a las actividades desarrolladas durante el periodo correspondiente, incluyendo la evaluación del avance físico y financiero de la obra, control de programación, verificación de calidad de los materiales y procesos constructivos, cumplimiento de obligaciones ambientales, implementación de medidas de seguridad y salud en el trabajo, así como la identificación de situaciones que puedan afectar el normal desarrollo del proyecto.

ANTECEDENTES

Este proyecto tiene como objetivo mejorar la conectividad en el municipio de Carepa, el cual presenta actualmente bajos niveles de acceso vial debido a la falta de vías pavimentadas que lo integren adecuadamente con las vías regionales y urbanas. Con su ejecución, se busca fortalecer la infraestructura vial y facilitar la movilidad dentro del municipio y hacia otras zonas de la región.

Las vías de los cascos Urbanos en su mayoría son vías con pavimentos muy deteriorados y calzadas destapadas (material), que al igual se encuentran en mal estado con presencia de baches y montículos que retrasan el flujo vehicular, además de presentar elevados costos de operación vehicular, la falta de obras de drenaje pluvial hace que las calles se conviertan en eventuales canales naturales durante las temporadas de lluvias, así mismo se convierten en potenciales vectores de infecciosos por la acumulación y contaminación de charcos de agua, la carencia de una estructura que soporte el tráfico de vehículos y que pueda facilitar la movilidad y aumentar el crecimiento de la actividad comercial.

MEJORAMIENTO DE VÍA URBANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA – ANTIOQUIA - CALLE 70 ENTRE LA CARRERA 65B Y LA CARRERA 80, CAREPA – ANTIOQUIA.

3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en el mejoramiento de las vías mediante la implementación de pavimento rígido, el cual consta de la construcción de losas de concreto hidráulico con resistencia a la flexo-tracción de 3.8 MPa y de espesor de 20 cm, una capa de sub- base granular de espesor 0,20 m, refuerzo transversal de 1"de diámetro y longitud de 0,40 m espaciados cada 0,3 m. acero longitudinal de 3/8"de diámetro de longitud de 0,80 m con un espaciamiento de 0,8 m, con sus respectivas obras de drenaje.

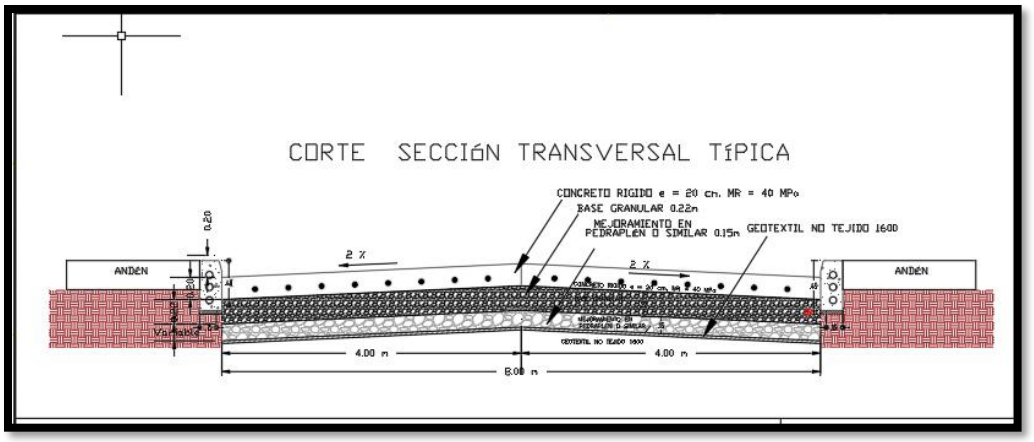


Ilustración 1 Esquema de la estructura y sección típica del proyecto

4 METODOLOGÍA DE INTERVENTORÍA APLICADA

La interventoría estructuró su labor mediante control concurrente basado en:

- Inspección técnica sistemática de frentes de obra.
- Verificación selectiva de cantidades ejecutadas.
- Seguimiento al programa de obra aprobado.
- Validación del cumplimiento de especificaciones técnicas.
- Control documental y contractual del ejecutor.

- Evaluación de correspondencia físico-financiera del proyecto.
- Seguimiento ambiental conforme al PAGA.
- Registro técnico de evidencias mediante bitácora y soporte fotográfico georreferenciado

5 LOCALIZACIÓN

Carepa es un municipio de Colombia, localizado en la subregión de Urabá en el departamento de Antioquia. Limita por el norte con el municipio de Apartadó, por el este con el departamento de Córdoba, por el sur con el municipio de Chigorodó y por el oeste con el municipio de Turbo. Su cabecera dista 317 kilómetros de la ciudad de Medellín, capital del departamento de Antioquia. Su extensión es de 380 kilómetros cuadrados.

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona urbana del municipio de Carepa del departamento de Antioquia. Las vías a intervenir totalizan 1.06km



Figura 1 Localización de la vía

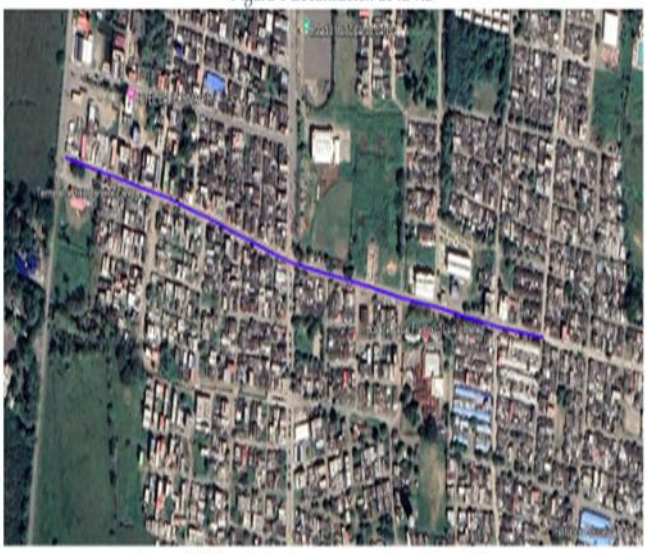


Figura 3 Ubicación de la zona en estudio en Google Maps.

6 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

En total se construirán 1,012 km de Pavimento Rígido, reconstrucción de sumideros 60, realce de tapas de MH 32, 1012,00 m de andenes en ambos sentidos. a través del mejoramiento de la vía mediante la implementación de pavimento rígido, el cual consta de una losa de concreto simple con resistencia al flexo tracción de 3.8 MPa y de espesor de 20 cm y con un ancho de 4 m, una capa de subbase granular de espesor 0,2. además de ello se pondrá refuerzo transversal de 1" con una longitud de 0.40 m espaciados cada 0.3 m y longitudinal de 1/2" con una longitud de 0.80 m con un espaciamiento de 0.80 m.

Tabla 11 Dimensión anclaje longitudinal

ESPESOR LOSA EN CM	BARRA DE 3/8"				BARRA DE 1/2"				BARRA DE 5/8"			
	LONG BARRA	SEPARACION ENTRE BARRA SEGÚN ANCHO DE CARRIL			LONG BARRA	SEPARACION ENTRE BARRA SEGÚN ANCHO DE CARRIL			LONG BARRA	SEPARACION ENTRE BARRA SEGÚN ANCHO DE CARRIL		
	CM	3,05	3,35	3,65	CM	3,95	4,25	4,55	CM	4,85	5,15	5,45
15		120	110	100		120	120	120		120	120	120
17,5		105	95	85		120	120	120		120	120	120
20	**65**	90	80	75	85	120	120	120	100	120	120	120
22,5		80	75	65		120	120	120		120	120	120
25		70	65	60		120	115	110		120	120	120

Mediante interpolación con la información de la anterior tabla, para el presente proyecto consideraremos varillas de anclaje de ½" de diámetro, 80cm de longitud, separadas eje a eje a cada 80cm.

Tabla 10 Dimensión de pasadores

ESPESOR DEL PAVIMENTO EN MM	DIAMETRO DEL PASADOR		LONGITUD TOTAL EN MM	SEPARACION A CENTROS EN MM
	MM	PUL		
100	12,7	1/2"	250	300
110 -130	15,9	5/8"	300	300
140-150	19,1	3/4"	350	300
160-180	22,2	7/8"	350	300
190-200	**25,4**	**1"**	**350**	**300**
210-230	28,6	11/8"	400	300
240-250	31,8	11/4"	450	300
260-280	34,9	13/8"	450	300
290-300	38,1	11/2"	500	300

7 EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENTORÍA POR ÁREAS DISCIPLINARES

7.1 INTERVENTORÍA TÉCNICA – INGENIERÍA CIVIL

Se efectuó control sobre la ejecución de la estructura de pavimento mediante verificación directa de:

- **GEOMETRÍA DEL PROYECTO EJECUTADO.**

La interventoría realizó control geométrico sobre los sectores efectivamente intervenidos durante el periodo evaluado, correspondientes al avance del sesenta por ciento (60%) del proyecto vial.

Las verificaciones se concentraron en los tramos donde el contratista desarrolló actividades de replanteo, excavación y conformación de estructura, constatando correspondencia entre:

- **LOCALIZACIÓN EJECUTADA EN CAMPO.**

La interventoría verificó en sitio la materialización del replanteo efectuado por el contratista en los sectores intervenidos durante el periodo evaluado, constatando que la localización de la obra corresponde a las áreas definidas en los estudios previos del proyecto vial urbano, los cuales contemplan la intervención de una superficie de 8.096 m² destinada al mejoramiento de la infraestructura existente

El control se realizó mediante inspección directa del trazado ejecutado, contrastando su posición con los elementos físicos del entorno (bordes de vía existentes, accesos, infraestructura urbana y puntos de referencia), verificando que la intervención se desarrollara dentro del corredor proyectado y sin desviaciones que alteraran el alcance aprobado.

La interventoría dejó constancia de que las actividades ejecutadas al corte corresponden únicamente a los sectores donde se ha desarrollado obra material, manteniendo coherencia con el avance parcial certificado.





- **ALINEAMIENTOS PREVISTOS EN LOS ESTUDIOS TÉCNICOS.**

Se efectuó revisión del alineamiento horizontal y la adaptación del trazado ejecutado a las condiciones geométricas planteadas en los estudios técnicos que soportan el proyecto, los cuales establecen la reconstrucción del corredor vial como respuesta al deterioro estructural existente y a la necesidad de mejorar la conectividad y seguridad vial del sector

Durante las visitas técnicas se observó que el desarrollo de la obra mantiene continuidad en el eje proyectado, respetando la configuración urbana existente y los parámetros definidos para la rehabilitación de la vía, sin evidenciar cambios sustanciales en dirección, ancho o configuración que impliquen modificación del diseño.

Este control garantiza que la ejecución parcial observada se integra funcionalmente al trazado general previsto para la solución vial.





- **CONTINUIDAD FUNCIONAL DEL CORREDOR INTERVENIDO.**

La interventoría evaluó la funcionalidad de los tramos ejecutados verificando que las obras desarrolladas hasta el momento permiten la integración progresiva del corredor, manteniendo transitabilidad, accesibilidad a predios y articulación con la malla vial urbana.

El proyecto tiene como finalidad mejorar la movilidad, reducir el deterioro de la infraestructura existente y optimizar las condiciones de circulación vehicular en el municipio, por lo que la verificación se orientó a constatar que cada tramo ejecutado aporte efectivamente a dicha funcionalidad sin generar discontinuidades operativas.

Se observó que los sectores construidos se incorporan gradualmente al sistema vial sin afectar la estabilidad de las áreas aún no intervenidas, condición coherente con el avance del 60% del proyecto.



Este control parcial se efectuó únicamente sobre las áreas construidas al momento del corte, sin extenderse a sectores aún no ejecutados, manteniendo coherencia con el alcance real de la interventoría en esta etapa.

8 SECUENCIA CONSTRUCTIVA CONFORME AL DISEÑO.

La interventoría constató que la secuencia constructiva aplicada en los frentes activos correspondió al orden técnico previsto:

ACTIVIDADES PRELIMINARES (EXPLANACIONES)

8.1 Localización y replanteo

En ejercicio de las funciones de seguimiento, control y verificación técnica, la Interventoría realizó acompañamiento y supervisión a las actividades de localización, trazado y replanteo ejecutadas por el contratista, con el propósito de garantizar que la implantación del proyecto en terreno correspondiera fielmente a los diseños aprobados y a las especificaciones técnicas contractuales.

La actividad inició con la verificación de los puntos de referencia y coordenadas establecidas en los planos topográficos del proyecto, comprobando su concordancia con el sistema de referencia adoptado y las condiciones reales del terreno. Posteriormente, se efectuó el replanteo mediante equipos topográficos calibrados, definiendo ejes, niveles, alineamientos, cotas y límites de intervención.
La Interventoría verificó especialmente:

- La correcta ubicación de los ejes principales de construcción.
- El cumplimiento de niveles y pendientes establecidos en los diseños.
- La materialización adecuada de puntos de control y mojones de referencia.
- La estabilidad y conservación de las referencias topográficas para futuras actividades constructivas.
- La concordancia entre planos estructurales, arquitectónicos y topográficos.





8.2 Excavaciones varias en material común en seco para cajeo y mejoramiento de la subrasante

En cumplimiento de las labores de seguimiento, control técnico y verificación de calidad, la Interventoría realizó inspección permanente a la actividad correspondiente a las excavaciones varias en material común en seco para cajeo y mejoramiento de la subrasante, ejecutadas por el contratista conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

La actividad consistió en la remoción mecánica y manual del material existente hasta alcanzar las cotas y profundidades definidas en los diseños, con el propósito de conformar la estructura de soporte necesaria para el mejoramiento de la subrasante. Durante la ejecución, se verificó que las excavaciones se desarrollaran en condiciones secas, garantizando la estabilidad del terreno y evitando afectaciones en la capacidad portante del suelo.

La Interventoría efectuó control sobre los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de las dimensiones, alineamientos y niveles establecidos en planos.
- Correcta identificación y retiro de material inadecuado o de baja capacidad estructural.
- Estabilidad de los taludes y condiciones de seguridad durante la excavación.
- Manejo y disposición adecuada del material producto de excavación.
- Conservación de la rasante proyectada previo a la colocación de capas de mejoramiento.
- Control visual de humedad del terreno para asegurar condiciones de trabajo en seco.





8.3 Demolición de pisos y andes en concreto

La interventoría verificó la ejecución de las actividades iniciales orientadas a la adecuación de los sectores intervenidos, las cuales comprendieron limpieza del área de trabajo, retiro de elementos existentes en mal estado y demolición localizada de estructuras de pavimento deterioradas.

Estas labores se desarrollaron en los tramos priorizados dentro del proyecto, cuya intervención responde a la necesidad identificada de rehabilitar sectores con pérdida de capacidad estructural, baches y discontinuidades que afectan la movilidad urbana

El control técnico constató que las demoliciones se realizaron de manera selectiva, limitándose a las zonas objeto de reconstrucción dentro del avance ejecutado, sin afectar áreas no contempladas en esta etapa.





8.4 Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m).

En desarrollo de las actividades de seguimiento y control contractual, la Interventoría realizó verificación a las labores correspondientes al transporte de materiales provenientes de las excavaciones de explanación, canales y zonas de préstamo, ejecutadas por el contratista para distancias mayores a mil metros (1.000 m), conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

La actividad comprendió el cargue, acarreo, transporte y descargue del material producto de excavación hacia los sitios autorizados para disposición final o reutilización dentro del proyecto, empleando equipos de transporte adecuados y cumpliendo con las rutas establecidas y aprobadas previamente.

Durante la ejecución, la Interventoría efectuó control y seguimiento sobre los siguientes aspectos:

- Verificación de los volúmenes transportados conforme a las cantidades ejecutadas en excavación.
- Cumplimiento de las distancias de acarreo establecidas contractualmente.
- Condiciones operativas y capacidad de los vehículos utilizados para el transporte.
- Implementación de medidas ambientales, incluyendo control de material particulado mediante humectación cuando fue requerido.
- Correcta cobertura de los vehículos para evitar la dispersión de material durante el traslado.
- Disposición final del material en sitios autorizados, evitando afectaciones al entorno y a la movilidad local.
- Cumplimiento de normas de seguridad industrial y señalización durante las operaciones de cargue y transporte.



9 INSTALACIÓN PROGRESIVA DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO

La interventoría verificó que la instalación de la estructura del pavimento se desarrollara de manera gradual conforme al avance físico del proyecto, incluyendo la colocación de capas granulares, geotextil de separación y subbase prevista en el diseño.

El proyecto contempla la utilización de geotextil tipo NT-2500 y subbase granular clase B con espesores definidos como parte de la solución estructural destinada a garantizar la durabilidad del pavimento urbano

El control se centró exclusivamente en los tramos donde dichas capas fueron ejecutadas, observándose continuidad constructiva y preparación adecuada para recibir la losa de concreto.

9.1 PREPARACIÓN DE SUBRASANTE EN ÁREAS INTERVENIDAS.

La interventoría verificó que, en los sectores efectivamente ejecutados al momento del corte, la subrasante fuera preparada mediante actividades de limpieza, excavación controlada, retiro de material inadecuado y conformación del plano de apoyo estructural.

Estas actividades corresponden a las labores de explanación previstas dentro del proyecto, necesarias para garantizar la estabilidad del pavimento proyectado, el cual busca reemplazar tramos con deterioro estructural, presencia de baches y pérdida de capacidad portante de la vía existente

Durante las visitas técnicas se constató:

- Perfilado del terreno conforme a la rasante proyectada.
- Homogeneización del material de soporte en los tramos intervenidos.
- Ausencia de material orgánico o suelto en la superficie de fundación.
- Preparación progresiva únicamente en los sectores con ejecución material.

La verificación se limitó a las áreas que forman parte del avance del 60%, evitando extender control sobre zonas aún no intervenidas.





9.2 INSTALACÓN DE MATERIAL GRANULAR EN TRAMOS YA DESARROLLADOS.

La interventoría verificó la extensión de material granular en los sectores donde el contratista avanzó con la estructuración del pavimento, observando su distribución uniforme sobre la subrasante previamente conformada.

El proyecto contempla el uso de materiales de mejoramiento y capas granulares como parte de la estructura diseñada para garantizar capacidad de soporte del tránsito urbano

Durante el control en obra se constató:

- Extendido del material en capas sucesivas dentro de los frentes activos.
- Regularización de la superficie antes de continuar con la estructura.
- Continuidad del material únicamente en los tramos desarrollados.
- Adecuación del soporte estructural en correspondencia con el avance físico.

Estas actividades responden a la necesidad de dotar al municipio de una vía con mayor durabilidad y capacidad funcional, atendiendo las deficiencias detectadas en la infraestructura existente





9.3 INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL Y SUBBASE EN SECTORES CON AVANCE CONSTRUCTIVO.

En los tramos donde el proceso constructivo alcanzó fases superiores de estructura, la interventoría verificó la colocación del geotextil tipo NT-2500 previsto en el diseño como elemento separador entre la subrasante y la subbase granular

Este elemento cumple la función de:

- Evitar contaminación entre materiales.
- Mejorar el comportamiento mecánico de la estructura.
- Aumentar la durabilidad del pavimento rígido proyectado.

Posteriormente se verificó la colocación de la subbase granular clase B con espesor aproximado de 20 cm, prevista en el diseño estructural del proyecto, observando:

- Instalación continua en los módulos ejecutados.
- Adecuación de la capa para recibir el concreto hidráulico.
- Desarrollo progresivo conforme al avance certificado.

La revisión se realizó exclusivamente en los sectores donde estas actividades habían

sido ejecutadas al momento del corte del informe, manteniendo correspondencia con el porcentaje de obra efectivamente construido.





Las verificaciones descritas corresponden al control ejercido por la interventoría sobre la conformación estructural del pavimento en los sectores ejecutados al momento del corte evaluado, los cuales representan aproximadamente el 60% del avance físico del proyecto, razón por la cual dichas actividades constituyen soporte técnico proporcional del servicio de interventoría prestado.



- **COMPACTACIÓN EN CAPAS CON VIBRO COMPACTADOR RODILLO LISO.**

La interventoría verificó la utilización de equipos de compactación acordes al tipo de material y a la etapa constructiva observada, tales como vibro compactador tipo pata de cabra para capas iniciales y rodillo liso vibratorio en capas superiores, conforme a la práctica constructiva habitual en estructuras de pavimento.

Durante la supervisión se constató:

- Compactación por franjas sucesivas en los sectores ejecutados.
- Desarrollo progresivo del proceso únicamente en los tramos intervenidos.
- Estabilización superficial antes de continuar con la siguiente etapa constructiva.
- Correspondencia entre el avance de compactación y la instalación de capas posteriores.

Estas actividades se verificaron exclusivamente dentro del porcentaje de obra ejecutado al momento del corte evaluado.





10 SUB-BASE GRANULAR CLASE B.

Se procedió con la instalación de la subbase granular clase C, la cual constituye una de las capas estructurales más importantes dentro del paquete del pavimento rígido. El

material utilizado cumplió con los requisitos granulométricos, límites de plasticidad y soporte California (CBR) establecidos por la normativa del INVIAS para vías terciarias. El proceso constructivo incluyó:

- Descargue del material en capas de espesor controlado.

La interventoría verificó que el suministro del material granular en los sectores intervenidos se realizara mediante descargue progresivo directamente sobre el frente de obra, distribuyéndolo en capas de espesor controlado antes de su nivelación y compactación.

- Durante las visitas técnicas se constató:
- Descargue localizado únicamente en los tramos con avance constructivo.
- Formación de tongadas sucesivas que permitieron controlar el espesor de trabajo.
- Distribución inicial orientada a evitar segregación del material.
- Preparación adecuada para el posterior extendido mecánico.

Este procedimiento asegura que cada capa estructural se conforme de manera uniforme, evitando sobre espesores que puedan comprometer la densificación del material.





- **HUMECTACIÓN CONTROLADA PARA FACILITAR LA COMPACTACIÓN.**

La interventoría observó la aplicación de humectación controlada del material granular en los frentes de trabajo activos, con el propósito de alcanzar condiciones adecuadas de trabajabilidad y facilitar el proceso de densificación mecánica.

Se verificó que esta actividad se realizara de manera gradual y localizada, evitando saturación del material y permitiendo mantener la estabilidad del soporte durante el proceso constructivo.

La humectación controlada es fundamental para garantizar la correcta acomodación de partículas y mejorar la eficiencia de la compactación en las capas estructurales del pavimento.



- **INSTALACIÓN DE FORMALETAS, ACERO Y CONCRETO.**

En los sectores donde se ejecutó pavimento rígido durante el periodo evaluado, la interventoría verificó:

- **INSTALACIÓN DE FORMALETAS CONFORME AL TRAZADO GEOMÉTRICO.**

La interventoría verificó en campo la instalación de formaletas metálicas y/o de madera

en los módulos donde se desarrolló la fundida de losas de pavimento, constatando su disposición alineada con el eje vial previamente replanteado y ajustada a la geometría definida en los estudios técnicos del proyecto.

El control se enfocó en los tramos efectivamente ejecutados al momento del corte, observándose:

- Correcta fijación lateral de formaletas garantizando estabilidad durante el vaciado.
- Conservación del ancho de calzada proyectado y continuidad del alineamiento.
- Ajuste a niveles de rasante previamente verificados por la interventoría.
- Modularidad constructivo coherente con el proceso progresivo de ejecución.

Estas verificaciones permiten asegurar que la geometría del pavimento ejecutado mantenga uniformidad dimensional y compatibilidad con los tramos aún en desarrollo.





10.1 INSTALACIÓN DEL REFUERZO METÁLICO PREVISTO.

En los sectores donde se ejecutaron losas en concreto, la interventoría constató la colocación del acero de refuerzo conforme a las cantidades y especificaciones contempladas en el diseño estructural del pavimento, el cual prevé el uso de acero Fy

4200 MPa para garantizar el comportamiento mecánico de la estructura

El seguimiento técnico verificó:

- Distribución del refuerzo dentro del módulo de losa ejecutado.
- Posicionamiento adecuado del acero previo al vaciado.
- Continuidad del refuerzo en correspondencia con la longitud construida.

- Instalación progresiva únicamente en los tramos intervenidos.

El control se limitó a los sectores con ejecución material dentro del avance certificado, manteniendo coherencia con el porcentaje de obra desarrollado.





10.2 FUNDICION DE CONCRETO EN LOS MÓDULOS EJECUTADOS.

La interventoría realizó seguimiento al proceso de colocación del concreto hidráulico destinado a la conformación del pavimento rígido proyectado, verificando su aplicación en los módulos correspondientes al avance del periodo evaluado.

El proyecto contempla la ejecución de pavimento en concreto MR-38 como elemento estructural principal, con un volumen proyectado superior a los 1.600 m³, seleccionado

para garantizar durabilidad, resistencia a cargas urbanas y reducción de costos de mantenimiento en la red vial intervenida.

Durante la supervisión del vaciado se observó:

- Colocación del concreto dentro de los módulos previamente confinados.
- Extendido y distribución uniforme en el área ejecutada.
- Desarrollo progresivo del pavimento conforme al avance físico certificado.
- Integración funcional con los tramos previamente construidos.

La interventoría verificó estos procedimientos únicamente en los sectores ejecutados al momento del corte del informe, correspondientes aproximadamente al 60% del proyecto.





Las actividades verificadas corresponden a la ejecución del pavimento rígido en los sectores desarrollados al momento del corte evaluado, los cuales representan aproximadamente el 60% del avance físico del proyecto, constituyendo la base material sobre la cual la interventoría ha ejercido control técnico concurrente en esta etapa contractual.

- Ejecución de módulos de concreto correspondientes al avance alcanzado.

En los sectores donde el proceso constructivo alcanzó fases superiores, la interventoría verificó la ejecución de módulos de pavimento en concreto hidráulico MR-38, elemento estructural principal del proyecto, cuyo volumen total proyectado supera los 1.600 m³

Se constató que la fundida se desarrolló de manera modular, permitiendo la construcción progresiva del corredor vial conforme al avance certificado, integrando cada tramo ejecutado al funcionamiento general de la vía.

La verificación se limitó a los módulos construidos dentro del periodo evaluado, correspondientes al porcentaje del 60% del proyecto, sin extender certificación a sectores aún no ejecutados.



La interventoría constató que la secuencia constructiva desarrollada en los sectores intervenidos mantiene correspondencia técnica con el orden previsto en los estudios del proyecto, ejecutándose de manera progresiva y coherente con el avance físico alcanzado, equivalente aproximadamente al 60% del contrato de obra vigilado.

- **CONTROL DE DENSIDAD MEDIANTE ENSAYO DE CONO DE ARENA Y/O DENSÍMETRO NUCLEAR, GARANTIZANDO UN MÍNIMO DEL 95% DEL PROCTOR MODIFICADO.**

La interventoría realizó seguimiento al control de calidad de compactación mediante la revisión de los ensayos efectuados en campo para determinar densidad y grado de

compactación, tales como método del cono de arena y/o densímetro nuclear, utilizados para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto.

Se constató que los controles se orientaran a garantizar un grado de compactación mínimo del 95% del Proctor Modificado, parámetro requerido para asegurar la capacidad estructural del soporte del pavimento y evitar deformaciones prematuras.

La revisión de estos controles se limitó a los sectores ejecutados dentro del avance del 60%, verificando que las capas construidas cumplan condiciones adecuadas para recibir la estructura superior del pavimento rígido.



11 AVANCE DETALLADO DEL PROYECTO.

De acuerdo con el cronograma de ejecución y el plan de trabajo establecidos para la etapa de mejoramiento vial, hasta la fecha se ha logrado avanzar de manera significativa en el desarrollo de actividades constructivas fundamentales para la conformación y habilitación del corredor vial proyectado. Conforme a la programación inicial, el avance acumulado previsto para el período correspondía al 30,45%; no obstante, el avance real ejecutado alcanza actualmente el 60%, evidenciando un rendimiento superior al programado y un adelanto significativo frente a la línea base del proyecto. Estas actividades se han ejecutado cumpliendo estrictamente con las especificaciones técnicas

definidas en los estudios y diseños aprobados, garantizando la calidad y estabilidad de las obras desarrolladas.

En primer lugar, se ha realizado la excavación del terreno natural a lo largo del eje vial, labor que implicó el retiro de la capa superficial de suelo con baja capacidad portante, incluyendo material orgánico, suelos blandos y elementos no estructurales. Esta actividad se ejecutó con maquinaria especializada, garantizando una profundidad de excavación adecuada para permitir la correcta conformación de la estructura de la vía, optimizando el desempeño funcional y la vida útil del pavimento proyectado.

Posteriormente, se procedió con la colocación y compactación de materiales seleccionados para conformar los rellenos estructurales, los cuales fueron dispuestos en capas sucesivas, compactadas mecánicamente al porcentaje de densidad requerido (según lo establecido en los ensayos de laboratorio de control de calidad).
Una vez conformada la base de soporte, se ejecutó la instalación de la subbase granular, cumpliendo con los parámetros granulométricos, de humedad óptima y de compactación especificados en el diseño estructural del pavimento. Esta capa cumple la función de distribuir las cargas vehiculares hacia el suelo natural y proporcionar una plataforma estable para la posterior colocación del pavimento rígido.

después se avanzó con la instalación de las placas de concreto hidráulico, que constituyen la capa de rodadura del sistema estructural de la vía. Las placas fueron fundidas in situ, utilizando concreto con una resistencia característica acorde con las exigencias del proyecto, con adecuado control de asentamiento, relación agua/cemento y aditivos para mejorar el desempeño en condiciones ambientales variables. Se garantizó el cumplimiento de las prácticas de curado, control de juntas y acabados superficiales, de acuerdo con el procedimiento constructivo establecido y con la normativa técnica del Instituto Nacional de Vías (INVIAS).

Finalmente, se realizó el suministro, figuración e instalación de acero para las cuentas y sardineles y la posterior fundición de estos en concreto, que constituyen el sistema hidráulico de la vía. Las cunetas y sardineles fueron fundidas in situ, utilizando concreto con una resistencia característica acorde con las exigencias del proyecto, con adecuado control de asentamiento, relación agua/cemento y aditivos para mejorar el desempeño en condiciones ambientales variables. Se garantizó el cumplimiento de las prácticas de curado, control de juntas y acabados superficiales, de acuerdo con el procedimiento constructivo establecido y con la normativa técnica del Instituto Nacional de Vías

(INVIAS).

11.1.1 Localización, trazado y replanteo con equipo topográfico.

Durante el periodo se ejecutaron actividades de localización y replanteo geométrico de la vía mediante el uso de estación total, nivel óptico y herramientas menores. Estas labores permitieron establecer ejes, alineamientos, cotas y secciones transversales con base en los planos de diseño aprobados. Se realizaron verificaciones de anchos de vía, radios de curvatura y pendientes longitudinales, con el objetivo de alinear la ejecución con las especificaciones técnicas y normativas aplicables (como el Manual de Carreteras del INVIAS).

11.1.2 Excavaciones varias en material común en seco para cajeo y mejoramiento de la subrasante

Se llevaron a cabo excavaciones controladas en material tipo común para la conformación de la explanación de la vía y la conformación de canales laterales de drenaje. Estas excavaciones se ejecutaron conforme a los niveles definidos en el replanteo, garantizando el cumplimiento de las rasantes proyectadas. La excavación incluyó corte, cargue, transporte y disposición del material sobrante en zonas de depósito autorizadas. Se realizaron controles de profundidad y perfilado con equipo topográfico, asegurando el cumplimiento de tolerancias establecidas en especificaciones del INVIAS. Esta actividad es crucial para el adecuado comportamiento estructural del paquete vial, ya que cualquier desviación puede afectar las capas superiores." La excavación de material común presenta un cumplimiento del 100%, lo cual sugiere una buena gestión de maquinaria y disponibilidad de frente de trabajo.

11.1.3 Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales granulares

En esta etapa se desarrolló el tratamiento y mejoramiento de la subrasante natural mediante la adición de material afirmado granular, con el objetivo de incrementar su capacidad portante y uniformar las condiciones de apoyo de la estructura de pavimento.
El proceso incluyó:
Extendido y nivelación del material seleccionado.
Humectación controlada para facilitar la compactación.
Compactación en capas con Vibro compactador tipo pata de cabra o rodillo liso, según corresponda.
Control de densidad mediante ensayo de cono de arena y/o densímetro nuclear,

garantizando un mínimo del 95% del Proctor Modificado.

11.1.4 Sub-base granular clase B.

Se procedió con la instalación de la subbase granular clase C, la cual constituye una de las capas estructurales más importantes dentro del paquete del pavimento rígido. El material utilizado cumplió con los requisitos granulométricos, límites de plasticidad y soporte California (CBR) establecidos por la normativa del INVIAS para vías terciarias.
El proceso constructivo incluyó:
Descargue del material en capas de espesor controlado.
Humectación previa al proceso de compactación.
Compactación con rodillos autopropulsados hasta alcanzar la densidad exigida.
Verificación de espesores y tolerancias mediante calas y pruebas de control de calidad in situ.
Una adecuada ejecución de esta capa garantiza la estabilidad y durabilidad del sistema estructural del pavimento, previniendo deformaciones prematuras o fallas por pérdida de soporte.

11.1.5 Construcción de pavimento en concreto hidráulico MR=3.8 MPa.

En este periodo también se avanzó en la construcción de losas de concreto hidráulico, cumpliendo con una resistencia mínima a flexión de MR=3.8 MPa. Este pavimento está diseñado para soportar cargas vehiculares en zonas rurales con tránsito mixto. El proceso incluyó:

- Instalación de formaletas metálicas debidamente alineadas y niveladas.
- Colocación de acero de refuerzo para transferencia de carga (barras lisas y corrugadas) tanto en sentido longitudinal como transversal.
- Fundición del concreto con mezcla premezclada, garantizando el asentamiento y la trabajabilidad especificada.
- Vibrado mecánico para eliminar vacíos y asegurar el recubrimiento del acero.
- Acabado superficial mecánica o manual, incluyendo texturización para aumentar el coeficiente de fricción.
- Curado con membrana química o mediante aplicación de láminas húmedas, durante un periodo mínimo de 7 días.

Además, se ejecutaron juntas de contracción, expansión y construcción, siguiendo las recomendaciones técnicas para evitar agrietamientos por retracción y movimientos térmicos.

11.1.6 Acero De Refuerzo FY 420 Mpa.

Se realizó el suministro, corte, figuración, amarre y colocación del refuerzo de acero de 60000 PSI para elementos en concreto reforzado según las indicaciones que contienen los Planos Estructurales. El refuerzo y su colocación cumplen con la norma NSR 10.

11.1.7 Bordillo de piezas prefabricadas de concreto; incluye la preparación de la superficie de apoyo

La actividad consiste en la colocación de bordillos prefabricados de concreto, e incluye todas las labores necesarias para garantizar una instalación correcta y durable. Esto comprende:

- Preparación de la superficie de apoyo, que incluye limpieza, nivelación y compactación del terreno o base donde se colocarán los bordillos.
- Trazado y alineamiento del eje donde se ubicará el bordillo, asegurando la pendiente y alineación requerida según el diseño.
- Colocación de cama de apoyo (generalmente mortero o base granular), para lograr una instalación firme y uniforme.
- Acomodo y asentado de los bordillos prefabricados, cuidando la continuidad, nivel y verticalidad de cada pieza.
- Sellado de juntas con mortero o material especificado para asegurar estabilidad y evitar desplazamientos.
- Ajustes finales y limpieza, dejando el tramo completamente terminado y listo para recibir las capas de pavimentación o elementos colindantes.

11.1.8 Geotextil Tipo NT-2500 o similar no tejido

La actividad consiste en el suministro y la instalación de geotextil no tejido tipo NT-2500 o equivalente, como parte de la conformación de la estructura de la vía pavimentada. Incluye:

- Preparación de la superficie de colocación, mediante limpieza, retiro de materiales sueltos y nivelación para asegurar un apoyo adecuado del geotextil.
- Extensión del geotextil no tejido, garantizando que el material quede libre de arrugas, pliegues o tensiones indebidas, siguiendo la dirección y el traslape establecidos en los planos y especificaciones.
- Aseguramiento temporal del material, mediante estacas, lastre o capa granular

inicial, para evitar desplazamientos por viento o tránsito de maquinaria antes de la colocación de las capas superiores.

- Verificación de calidad, comprobando que el geotextil cumpla propiedades mínimas (resistencia a la tracción, punzonamiento, permeabilidad, espesor, y masa por unidad de área).
- Colocación de la capa granular o material estructural superior, cuidando que no se produzcan daños, roturas o perforaciones en el geotextil.

12 INTERVENTORÍA DE CONTROL DE CANTIDADES

Se realizaron contrastes entre:

12.1.1 CANTIDADES REPORTADAS POR EL CONTRATISTA.

La interventoría efectuó análisis de las cantidades de obra presentadas por el contratista en el acta parcial, revisando su correspondencia con los ítems contractuales ejecutados durante el periodo evaluado.

El proceso incluyó:

- Revisión de los reportes de avance asociados a actividades de explanación, conformación estructural y ejecución de pavimento.
- Identificación de los sectores efectivamente intervenidos dentro del avance certificado.
- Verificación de que las cantidades reportadas correspondieran a actividades contempladas en el alcance del proyecto.

12.1.2 OBSERVACIÓN DIRECTA EN CAMPO.

La interventoría realizó inspecciones técnicas en los frentes de obra activos con el fin de contrastar la información reportada con la ejecución física observable.

Durante dichas visitas se verificó:

- Existencia material de los elementos constructivos reportados.

- Correspondencia entre los tramos construidos y los ítems relacionados en el acta.
- Continuidad entre actividades ejecutadas y su localización real en el proyecto.
- Avance progresivo coherente con la secuencia constructiva prevista.

La observación directa permitió validar que las cantidades reportadas reflejan obra realmente ejecutada y visible en campo al momento del corte evaluado.



12.1.3 CORRESPONDENCIA VOLUMÉTRICA DEL PROYECTO.

La interventoría analizó la relación entre las dimensiones físicas de los sectores construidos y las cantidades reportadas, evaluando su coherencia geométrica y volumétrica dentro del diseño aprobado.

Este análisis permitió:

- Corroborar que las áreas intervenidas guardan proporcionalidad con el total proyectado.
- Validar que el volumen de materiales instalados corresponde al desarrollo parcial del proyecto.
- Confirmar que el avance físico certificado se encuentra dentro de un rango razonable respecto al alcance global de la obra.

La verificación se limitó a los sectores ejecutados al momento del corte, asegurando que

el control ejercido por la interventoría sea equivalente al porcentaje real de avance (60%) y no al total del contrato.

La interventoría determinó que el avance reportado refleja ejecución real verificable

13 REVISIÓN DE MEMORIAS DE CANTIDADES Y SOPORTES TÉCNICOS DE MEDICIÓN

La interventoría efectuó la revisión técnica de las memorias de cálculo de cantidades presentadas por el contratista, verificando que la cuantificación de los ítems ejecutados estuviera sustentada en:

- Dimensiones reales de los sectores intervenidos.
- Áreas y volúmenes derivados del replanteo y ejecución parcial.
- Correspondencia con los ítems y unidades definidos en el presupuesto contractual.
- Coherencia entre lo ejecutado en obra y lo medido para efectos del acta parcial.

Se realizó contraste entre dichas memorias, los planos del proyecto y la observación directa en campo, con el fin de validar que la cuantificación reportada reflejara la materialización progresiva del proyecto dentro del avance certificado.

13.1 ANÁLISIS DE BALANCE DE CANTIDADES FRENTE AL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

La interventoría analizó el balance de cantidades ejecutadas respecto del total previsto en el contrato de obra, con el propósito de establecer la proporcionalidad del avance físico.

Este análisis permitió:

- Determinar que las cantidades ejecutadas corresponden a una fracción del total contratado.
- Verificar que no se incorporaran ítems no ejecutados al corte evaluado.
- Confirmar que el avance cuantificado guarda relación con el desarrollo progresivo

del proyecto.

El balance se efectuó únicamente sobre los ítems intervenidos dentro del periodo evaluado, en correspondencia con el avance del 60% de la obra.

13.2 TRAZABILIDAD ENTRE MEDICIÓN DE OBRA Y ACTA PARCIAL

La interventoría verificó que las cantidades incluidas en el acta parcial tuvieran trazabilidad técnica desde:

- Memorias de cálculo
- Verificación en campo
- Balance frente al presupuesto
- Inclusión en acta.

Este procedimiento garantiza que el reconocimiento económico solicitado se encuentra soportado en mediciones verificables y no en estimaciones.

La interventoría deja constancia de que la validación de cantidades no se realizó únicamente por inspección visual, sino mediante revisión de memorias técnicas, contraste geométrico y verificación selectiva en campo, asegurando la correspondencia entre ejecución material y cuantificación reportada.

Se efectuó seguimiento a:

14 INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUAL

Se efectuó seguimiento a:

14.1 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL EJECUTOR.

La interventoría efectuó seguimiento sistemático al cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista de obra, verificando que la ejecución se desarrollara dentro de los términos establecidos en los documentos contractuales, estudios previos y especificaciones técnicas del proyecto.

El control incluyó:

- Verificación de que las actividades ejecutadas correspondieran al alcance aprobado.
- Seguimiento a la programación general del proyecto en los sectores intervenidos.
- Confirmación de que los procesos constructivos observados estuvieran asociados a ítems contractuales vigentes.
- Evaluación de la ejecución parcial conforme al avance físico certificado.

Estas verificaciones se realizaron dentro del periodo evaluado, correspondiente al desarrollo del 60% del contrato de obra.

14.2 PERMANENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL REQUERIDO.

La interventoría controló la presencia del personal profesional exigido contractualmente para la ejecución del proyecto, constatando su participación en los frentes activos durante el desarrollo de las actividades.

El seguimiento comprendió:

- Identificación del personal técnico vinculado a la ejecución.
- Verificación de su participación en las actividades observadas en campo.
- Confirmación de que la ejecución contara con dirección técnica conforme a lo requerido en el contrato.
- Relación entre la permanencia del personal y el avance progresivo de la obra.

Este control garantiza que la ejecución parcial del proyecto se haya desarrollado con el soporte técnico requerido.



14.3 VIGENCIA DE GARANTÍAS.

La interventoría realizó seguimiento a la vigencia de las garantías exigidas al contratista, verificando que las pólizas requeridas para la ejecución del contrato se mantuvieran activas durante el periodo evaluado.

El control permitió:

- Confirmar la cobertura contractual durante la ejecución parcial.
- Verificar que la obra desarrollada estuviera amparada por las garantías exigidas.
- Asegurar que el avance ejecutado no se encontrara desprotegido frente a riesgos contractuales.

Este seguimiento se efectuó en correspondencia con el desarrollo progresivo del contrato vigilado.

14.4 CONTROL DOCUMENTAL DE ACTAS, INFORMES Y COMUNICACIONES.

La interventoría efectuó control documental sobre los registros derivados de la ejecución, garantizando la trazabilidad administrativa del proyecto mediante:

- Revisión de actas parciales asociadas al avance ejecutado.

- Seguimiento a informes técnicos presentados por el contratista.
- Verificación de comunicaciones formales relacionadas con la ejecución.
- Organización del soporte documental correspondiente al periodo evaluado.

Este control permitió mantener coherencia entre la ejecución física observada, la información reportada y los documentos contractuales que respaldan el avance del proyecto.

El seguimiento administrativo efectuado permitió verificar que la ejecución del contrato de obra, en el periodo correspondiente al avance del 60%, se desarrolló dentro de los parámetros contractuales establecidos, manteniendo trazabilidad documental, soporte técnico y condiciones administrativas acordes con la etapa de ejecución evaluada.

15 INTERVENTORÍA FINANCIERA

Se analizó la correspondencia entre avance físico observado y recursos causados, verificando proporcionalidad entre ejecución material y reconocimiento económico.

Se evaluó la aplicación del pago anticipado.

16 INTERVENTORÍA AMBIENTAL

16.1 INTERVENTORÍA AMBIENTAL – SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

La interventoría ambiental realizó seguimiento técnico a la aplicación de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) adoptado para el proyecto, entendiendo este instrumento como el conjunto de acciones preventivas, correctivas y de control destinadas a evitar, mitigar y manejar los impactos derivados de las actividades constructivas en el entorno urbano intervenido.

El seguimiento se efectuó sobre los frentes de obra activos durante el periodo evaluado, correspondientes al avance aproximado del 60% del proyecto, verificando la implementación progresiva de los programas ambientales asociados a esta etapa

constructiva.

Se verificó implementación de medidas de manejo ambiental en frentes de obra:

16.2 VERIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DE MATERIALES Y CONTROL DE PARTÍCULAS

La interventoría constató que el manejo de materiales de excavación, subbase y agregados se realizara de manera controlada, evitando dispersión sobre áreas externas al frente de trabajo y reduciendo la generación de material particulado.

Se verificó:

- Acopio temporal dentro del área intervenida.
- Uso progresivo del material conforme al avance constructivo.
- Ausencia de disposición inadecuada en zonas no autorizadas.
- Integración del material al proceso constructivo sin generar afectación al entorno inmediato.

Estas medidas corresponden al control de impactos asociados a movimiento de materiales propios de obras viales urbanas.



16.3 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD)

La interventoría verificó la gestión de los residuos generados durante demoliciones localizadas y actividades de explanación, observando su retiro progresivo de los frentes intervenidos y evitando acumulaciones prolongadas.

El control incluyó:

- Manejo localizado de escombros.
- Retiro oportuno del material sobrante.
- Limpieza gradual de los sectores ejecutados.
- No ocupación del espacio público con residuos.

Estas acciones responden al componente del PMA orientado a prevenir impactos visuales, sanitarios y de obstrucción en el entorno urbano.



16.4 CONTROL DE IMPACTOS POR OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

La interventoría realizó seguimiento al desarrollo operativo de la obra verificando que la maquinaria y actividades se concentraran dentro de los tramos intervenidos, evitando expansión innecesaria del área de trabajo.

Se observó:

- Intervención progresiva por módulos constructivos.
- Delimitación funcional del frente de obra.
- No ocupación indiscriminada de áreas adyacentes.

- Desarrollo de actividades dentro del corredor proyectado.

Estas medidas corresponden al control del impacto espacial del proyecto previsto en el PMA.





16.5 VERIFICACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO DEL ENTORNO URBANO

Dado que el proyecto se desarrolla en zona urbana consolidada, la interventoría evaluó la interacción de la obra con el entorno, verificando que las actividades ejecutadas no generaran afectaciones significativas a la movilidad local ni a las condiciones normales del sector.

Se constató:

- Ejecución por tramos que permitió mantener funcionalidad del corredor.
- Integración progresiva de las áreas intervenidas.
- Ausencia de impactos ambientales severos o permanentes.
- Desarrollo controlado conforme al avance certificado.

Con base en las verificaciones realizadas, la interventoría determinó que las actividades ejecutadas al momento del corte evaluado han dado cumplimiento a las medidas de manejo establecidas en el Plan de Manejo Ambiental del proyecto, evidenciándose la aplicación de controles orientados a prevenir, mitigar y manejar los impactos propios de la intervención vial urbana, en correspondencia con el avance aproximado del 60% de la obra.





17 INTERVENTORÍA SOCIAL

La interventoría social realizó seguimiento al desarrollo del proyecto en su relación con el entorno comunitario, verificando que la ejecución de las obras se llevara a cabo con criterios de convivencia ciudadana, manejo adecuado de la información a la comunidad y mitigación de impactos sociales propios de una intervención vial en zona urbana.

El control se efectuó sobre los sectores efectivamente intervenidos durante el periodo evaluado, correspondientes al avance aproximado del 60% del proyecto, con el propósito de identificar la interacción entre la obra, los residentes del área de influencia y la dinámica cotidiana del sector.

Se evaluó la interacción del proyecto con el entorno, verificando condiciones de seguridad, movilidad y comunicación con el área de influencia.

17.1 VERIFICACIÓN DE LA RELACIÓN OBRA–COMUNIDAD EN LOS SECTORES INTERVENIDOS

La interventoría observó que las actividades constructivas se desarrollaran manteniendo condiciones de accesibilidad, tránsito local y funcionamiento de las actividades residenciales y comerciales presentes en el área.

Se constató:

- Intervención progresiva por tramos, evitando cierres generalizados.
- Posibilidad de acceso a viviendas y predios colindantes durante la ejecución.
- Adaptación de las actividades constructivas al contexto urbano existente.
- No generación de afectaciones sociales significativas en los sectores ejecutados.

Este seguimiento permitió verificar que el desarrollo del proyecto mantuviera condiciones básicas de coexistencia entre obra y comunidad.



17.2 SEGUIMIENTO AL MANEJO DE INTERFERENCIAS TEMPORALES PROPIAS DE LA OBRA

La interventoría social evaluó las interferencias normales derivadas de actividades constructivas (movimiento de maquinaria, disposición temporal de materiales, adecuación del terreno), verificando que estas se presentaran de manera controlada y localizada en los frentes activos.

Se observó que dichas interferencias:

- Fueron temporales y asociadas exclusivamente a la ejecución de cada tramo.
- No generaron afectaciones permanentes en la dinámica social del sector.
- Se redujeron conforme avanzó la ejecución de la obra.
- Se mantuvieron dentro de niveles propios de una intervención de infraestructura

urbana.



17.3 OBSERVACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD Y ENTORNO EN LOS FRENTES DE TRABAJO

La interventoría verificó que los frentes ejecutados mantuvieran condiciones que permitieran la identificación del área de obra y la circulación controlada en sus inmediaciones, evitando riesgos asociados a la interacción entre comunidad y proceso constructivo.

El seguimiento permitió evidenciar:

- Desarrollo organizado de las actividades dentro del área intervenida.
- No ocupación indiscriminada del espacio público.
- Integración progresiva de los sectores ya construidos al uso normal del entorno.
- Condiciones de intervención acordes con el carácter urbano del proyecto.



17.4 EVALUACIÓN DE LA ACEPTABILIDAD SOCIAL DEL PROYECTO EN LOS SECTORES EJECUTADOS

A partir de la observación directa del entorno y la interacción cotidiana con la comunidad del área de influencia, la interventoría identificó una percepción favorable frente al desarrollo progresivo de la obra, asociada al mejoramiento esperado en la movilidad y en las condiciones físicas de la vía intervenida.

Este aspecto es consistente con el objetivo del proyecto de recuperar la funcionalidad vial urbana y mejorar las condiciones de tránsito y accesibilidad del sector intervenido.

17.5 VERIFICACIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD

La interventoría realizó seguimiento al levantamiento de actas de vecindad efectuadas en los sectores objeto de intervención, como mecanismo preventivo orientado a documentar el estado inicial de las áreas colindantes al proyecto antes del inicio de las actividades constructivas.

Se verificó que dichas actas incluyeran:

- Identificación del predio o área aledaña al frente de obra.
- Registro descriptivo del estado físico observable (andenes, accesos, cerramientos u otros elementos visibles).
- Localización del tramo intervenido.
- Registro fotográfico como soporte del diagnóstico inicial.
- Suscripción por las partes que participaron en la diligencia.

La interventoría constató que este procedimiento permitió establecer una línea base del entorno intervenido, facilitando el seguimiento posterior a posibles variaciones derivadas del proceso constructivo.

17.6 ALCANCE DE LA VERIFICACIÓN EN EL CORTE EVALUADO

El seguimiento realizado por la interventoría se limitó a los sectores incluidos dentro del avance del 60% del proyecto, verificando que en dichos tramos existiera el correspondiente registro de vecindad previo a la ejecución de actividades de obra.

Este control hace parte de las acciones de gestión social orientadas a prevenir conflictos con la comunidad, garantizar transparencia en la intervención y asegurar la trazabilidad entre el estado inicial del entorno y las condiciones posteriores a la ejecución.

INFORME MENSUAL TÉCNICO No. 01 PERIODO Del 15 de octubre al 15 de noviembre

ACTA DE VECINDAD

FECHA			FICHA TÉCNICA DIAGNOSTICO ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES Y LOTES
20	MAYO	2025	
DD	MM	AA	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLE 70 DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA
ACTA No.:	16		

Entidad contrata: ALCALDIA MUNICIPAL DE CAREPA — Entidad Interventora

Entidad ejecutora de la: RAING PROYECTOS — Comuna:_____ — Barrio: Vereda Talego

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable del predio o lote:	Dagoberto Medina				
Tenencia:	Propietario ___	Arrendatario	x	Poseedor __	Otro Cual?_____
Nombre del Propietario	Nestor I van V elez				
Dirección	B. san felipe				
Teléfono	3202795481	No. de pisos	2		
Long. del frente (mts)	20 mt				

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☒	☐	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☐	
5. Gas	☒	☒	
6, Televisión cable	☒	☐	
7, Otros	☐	☐	Cuál?

USO ACTUAL				ACCESOS VEHICULARES		
1. Residencial	☒	5. Recreacional	☐	Garaje	SI☐	NO☒
2. Comercial	☒	6. Baldío	☐	Cuantos	1	
3. Industrial	☐	7. Otro	☐	El garaje se usa como		
4. Institucional	☐	Cuál?_____		comercio	SI☒	NO☐

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "5. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)

ESTRUCTURA: Buen estado	GRIETAS Y FISURAS: NO
MUROS: Buen estado	HUMEDADES: NO
CUBIERTA: Buen estado	HUNDIMIENTO PISO: NO
PISOS: Buen estado	DESPLAZAMIENTOS: NO
FACHADA: Buen estado	OTRO: _Cuál?_____

4. ANEXOS

Fotografias (archivo fotográfico o fílmico)

5. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR")

Se identifica la vivienda y el local comercial sin ninguna novedad relevante al momento de realizar el acta de vecindad. Durante la visita técnica y la inspección visual del inmueble, se pudo constatar que el techo se encuentra en buen estado de conservación, sin presencia de filtraciones, tejas sueltas o signos de deterioro. De igual manera, los pisos presentan una superficie uniforme, firme y sin fisuras visibles que comprometan su integridad.

En cuanto al andén exterior, este se observa estable, nivelado y sin hundimientos ni fracturas que puedan representar riesgo. Las paredes internas y externas del inmueble se encuentran en buen estado, sin grietas estructurales, desprendimientos de material o humedades evidentes. En general, la edificación presenta adecuadas condiciones físicas y de mantenimiento al momento de la verificación, no registrándose afectaciones que deban ser reportadas dentro del presente acta de vecindad.

REGISTRO FOTOGRÁFICO O FILMICO







FIRMAS

Dagoberto medina
c.c 4816233

Maicol Alvarez
Firma Representante de la Interventoria
Nombre: Maicol Alvarez B.
c.c. 1040381640

La verificación de actas de vecindad permitió a la interventoría contar con un registro técnico del estado previo de los sectores intervenidos, constituyéndose en herramienta de control preventivo dentro del proceso de ejecución y seguimiento social del proyecto.

Con base en el seguimiento realizado, la interventoría determinó que la ejecución del proyecto en los sectores intervenidos se ha desarrollado sin generar impactos sociales significativos, manteniendo condiciones adecuadas de interacción con la comunidad y correspondiendo estas verificaciones al avance del 60% de la obra.

18 CORRELACIÓN ENTRE AVANCE DE OBRA Y EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENTORÍA

Dado que la interventoría es un servicio simultáneo al desarrollo del contrato de obra, su ejecución se materializa mediante el control ejercido sobre el avance del proyecto.

Al haberse verificado un avance del 60% del contrato de obra, la interventoría ha desarrollado en igual proporción sus actividades de vigilancia, validación técnica y control contractual.

19 CONCEPTO TÉCNICO INTEGRAL

Con base en las verificaciones realizadas por las distintas áreas profesionales, la interventoría concluye que ha ejercido control efectivo sobre la ejecución del proyecto hasta el nivel de avance señalado, cumpliendo las obligaciones contractuales derivadas del CIN-019-2025, razón por la cual se considera procedente el reconocimiento del pago proporcional solicitado.

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HÁBITAT
Nit: 901.819.942

ORDEN DE PAGO — OP Nº 0000000178

Fecha de Expedición: 26/11/2025

COMPROMISOS ASIGNADOS

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00104	23/09/2025

Nit ò Cedula:	901.849.612
Beneficiario:	CONSORCIO THIAM

Por Concepto de:

8SEED04F9EEF90157E76168B0B175A35

CIN-019-2025 CONTRATO DE INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE CAREPA PAGO DE LA FACTURA N FE-06

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.005	**CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION**	**195.438.399**
CCPET01 -	**CPC V2.1 AC**	
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	195.438.399
CCPET02 -	**UNIDAD EJECUTORA**	
1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	195.438.399
CCPET05 -	**FUENTES DE FINANCIACIÓN**	
1.2.2.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	195.438.399
CCPET81 -	**CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN**	
2402114	Via urbana mejorada	195.438.399
CCPET83 -	**ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS**	
C	Con Situación de Fondos	195.438.399
CCPET84 -	**ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA**	
120101	100% de La Renta	195.438.399
CCPET85 -	**CONVENIOS**	
2025051470002	Mejoramiento de vía Urbana en el Municipio de Carepa	195.438.399
CCPET03 -	**CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA**	
2025051470002	Mejoramiento de vía Urbana en el Municipio de Carepa	195.438.399

Valor en letras:

CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L
xxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
ESTAMPILLA PROHOSPITAL	1,00	1.642.339,00
RETE IVA POR SERVICIOS	15,00	4.680.668,00
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	4,00	6.569.358,00
ESTAMPILLA PROCULTURA	1,20	1.970.807,00
TASA PRODEPORTE	2,00	3.284.679,00
RETEICA	0,70	1.149.638,00
Honorarios y comisiones (personas jurídicas)	11,00	18.065.734,00

IMPUTACIÓN CONTABLE

CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
542302	195.438.399,00	0,00
240102	0,00	195.438.399,00
TOTAL:	195.438.399,00	195.438.399,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
195.438.399,00	37.363.223,00	158.075.176,00

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_op_edurha_CCPET..rdlc - Versión AriesNet
Impreso por: IVAN ANDRES RIVERA DIAZ, el día: miércoles, 25 de febrero de 2026 siendo las: 14:42:47

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HÁBITAT
Nit: 901.819.942

COMPROBANTE DE EGRESO

CE Nº 0000000204

Fecha de Expedición: 28/11/2025

ORDENES DE PAGO ASIGNADAS

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00178	26/11/2025

Nit ò Cedula:	901.849.612
Beneficiario:	CONSORCIO THIAM

Concepto de este Egreso

A7C417D6B951CA60F0D4161E28B80A3D

CIN-019-2025 CONTRATO DE INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE CAREPA PAGO DE LA FACTURA N FE-06

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.005	**CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION**	**195.438.399**
CCPET01 -	**CPC V2.1 AC**	
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	195.438.399
CCPET02 -	**UNIDAD EJECUTORA**	
1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	195.438.399
CCPET05 -	**FUENTES DE FINANCIACIÓN**	
1.2.2.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	195.438.399
CCPET81 -	**CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN**	
2402114	Via urbana mejorada	195.438.399
CCPET83 -	**ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS**	
C	Con Situación de Fondos	195.438.399
CCPET84 -	**ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA**	
120101	100% de La Renta	195.438.399
CCPET85 -	**CONVENIOS**	
2025051470002	Mejoramiento de vía Urbana en el Municipio de Carepa	195.438.399
CCPET03 -	**CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA**	
2025051470002	Mejoramiento de vía Urbana en el Municipio de Carepa	195.438.399

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
195.438.399,00	37.363.223,00	158.075.176,00

Valor en letras:

CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
83100002300	Via Hospital	0000TRF204	158.075.176

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
ESTAMPILLA PROHOSPITAL	1,00	1.642.339,00
RETE IVA POR SERVICIOS	15,00	4.680.668,00
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	4,00	6.569.358,00
ESTAMPILLA PROCULTURA	1,20	1.970.807,00
TASA PRODEPORTE	2,00	3.284.679,00
RETEICA	0,70	1.149.638,00
Honorarios y comisiones (personas jurídicas)	11,00	18.065.734,00

IMPUTACIÓN CONTABLE

CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
240102	195.438.399,00	0,00
111006	0,00	158.075.176,00
240722	0,00	10.182.504,00
291703	0,00	4.680.668,00
244024	0,00	3.284.679,00
291704	0,00	1.149.638,00
291702	0,00	18.065.734,00
TOTAL:	195.438.399,00	195.438.399,00

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_ce_edurha_CCPET..rdlc - Versión AriesNet
Impreso por: IVAN ANDRES RIVERA DIAZ, el día: miércoles, 25 de febrero de 2026 siendo las: 14:44:37

20 INFORMACIÓN CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

20.1 INFORMACION CONTRATISTA DE OBRA

NÚMERO DEL CONTRATO:	CO-017-SPO-003-2025
OBJETO:	RECONSTRUCCION DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA.
NOMBRE CONTRATANTE:	EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HABITAT DEL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA - EICE EDURHA CAREPA, identificada con NIT: 901.819.942-8
NOMBRE CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL ALPHA- NIT 901.992.002-9,
PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN:	SEIS (6) MESES
VALOR INICIAL:	CINCO MIL DIECIOCHO MILLONES, SETECIENTOS CATORCE MIL, CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS M/L ($ 5.018.714.196,00).
FECHA DE INICIACIÓN:	QUINCE (15) DE OCTUBRE DE 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN:	QUINCE (15) DE ABRIL DE 2026.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE CAREPA – ANTIOQUIA.
INTERVENTOR:	CONSORCIO THIAM

20.2 INFORMACION CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

CONTRATO N°	**CIN-019-2025**
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL ALPHA
CONTRATANTE	EDURHA EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HABITAT DEL MUNICIPIO DE CAREPA (ANTIOQUIA).
OBJETO CONTRACTUAL	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PARA "MEJORAMIENTO DE VÍA URBANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA, PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA CON CÓDIGO BPIN 2025051470002".
DIRECCIÓN	CL 74 CR 73 26 SUR OF 21 BRR ELTESORO
TELÉFONO	3137057325
PLAZO DEL CONTRATO	6 MESES
FECHA DE INICIO	15 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE ABRIL DE 2025
VALOR INICIAL	$325.730.665
LONGITUD DEL PROYECTO	1.012km.

21 CONTROL DE POLIZAS CONTRATO DE OBRA.

22

GARANTÍA ÚNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	**PÓLIZA M-100277334**		**FECHA EXPEDICIÓN 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025**
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/09/2025	18/07/2026	502.189.207,20
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	18/09/2025	18/07/2026	2.008.756.828,80
PRESTACIONES SOCIALES	18/09/2025	18/03/2029	251.094.603,6
ESTABILIDAD DE LA OBRA	18/03/2025	18/03/2031	502.189.207,20

23 PRESUPUESTO CONTRACTUAL DEL PROYECTO

FORMULARIO 1 PRESUPUESTO OFICIAL, MEJORAMIENTO DE VIA URBANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA

No.	ITEM DE PAGO	CONDICIONES GENERALES				
		ITEM DE PAGO	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**EXPLANACIONES**					**$ 373.956.288,25**
1,1		Localización y replanteo	m2	$ 8.096,00	$ 9.027,90	$ 73.089.878,40
1,2	210.2.2	Excavaciones varias en material común en seco para cajeo y mejoramiento de la subrasante	m3	$ 2.428,80	$ 32.045,15	$ 77.831.260,32
1,3	201.9	Demolición de pisos y andes en concreto	m2	$ 3.388,40	$ 35.443,91	$ 120.098.144,64
1,4	900,2	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m)	m3/km	$ 2.800,32	$ 36.759,02	$ 102.937.004,88
2	**PAVIMENTO**					**$ 2.372.456.620,13**
2,1	500,1	Pavimento de concreto hidráulico MR-38	m3	$ 1.619,20	$ 1.004.481,62	$ 1.626.456.641,64
2,2	320,2	Sub-base granular clase B (e=22 cm)	m3	$ 1.619,20	$ 150.870,20	$ 244.289.027,84
2,3	230,1	Mejoramiento de la subrasante con adicion de materiales granulares	m3	$ 1.600,00	$ 175.999,20	$ 281.598.720,00
2,4	673,1	Geotextil Tipo NT-2500 o similar no tejido	m2	$ 8.096,00	$ 12.917,85	$ 104.582.913,60
2,5	640,1	Acero de refuerzo Fy 4200 MPa	kg	$ 12.692,74	$ 9.102,00	$ 115.529.317,05
3	**URBANISMO**					**916.769.856**
3,1	672,4	Bordillo de piezas prefabricadas de concreto; incluye la preparación de la superficie de apoyo	m	$ 1.738,00	$ 83.779,81	$ 145.609.308,56
3,2	630,4	Concreto Resistencia 21 MPa tipo D (incluye tableta 0,20*0,20 tactil y señalizado sobre mortero de 4 cm y malla electrosoldada)	m2	$ 3.099,60	$ 165.932,49	$ 514.324.340,82
3,3	610,2	Lleno para andenes con material seleccionado y producto del cajeo mezclado al 50-50 e=0.20m	m3	$ 356,58	$ 158.974,70	$ 56.687.198,53
3,4		Realce caja de inspección circular tipo MH	un	$ 32,00	$ 744.768,44	$ 23.832.590,11
3,5	PAR02	Reconstruccion de sumideros de aguas lluvias, incluye rejilla.	un	$ 60,00	$ 594.944,26	$ 35.696.655,35
3,6	671.1	Construcción cuneta concreto in sitú	m3	$ 203,76	$ 690.124,48	$ 140.619.763,09
4	**SEÑALIZACION VIAL**					**$ 102.966.178,63**
4,1	710,1	Señal vertical de transito tipo 1 con Lamina retroreflectiva tipo III (75x75) cm	un	$ 52,00	592.297,11	$ 30.799.449,72
4,2	700,3	Marca vial con pintura en frío	ml	$ 3.582,48	20.144,35	$ 72.166.728,91
VALOR COSTO DIRECTO						**$ 3.766.148.943,46**
ADMINISTRACIÓN					**21,28%**	**$ 801.572.702,90**
IMPREVISTOS					**1,50%**	**$ 56.492.234,15**
UTILIDAD					**6,00%**	**$ 225.968.936,61**
TOTAL DE COSTO DE OBRAS						**$ 4.850.182.817,11**
PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL DEL PORYECTO						**$ 26.203.770,00**
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO						**$ 145.505.484,51**
VALOR COSTO DE OBRA						**$ 5.021.892.071,63**
TOTAL DEL PROYECTO						**$ 5.021.892.071,63**

24 ACTAS DE PAGO

24.1 Balance de obra

PRESUPUESTO OFICIAL, MEJORAMIENTO DE VIA URBANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA							BALANCE #1			
No.	ITEM DE PAGO	CONDICIONES GENERALES					MAYORES Y MENORES		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		ITEM DE PAGO	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT (+/-)	VALOR TOTAL	Cantidades Actualizadas	VALOR TOTAL
1	**EXPLANACIONES**					**$ 373.446.720,00**		**$ 140.594.400,00**		**$ 514.041.120,00**
1,1		Localización y replanteo	m2	8096	$ 9.000,00	$ 72.864.000,00	0,00	$ -	8096,00	$ 72.864.000,00
1,2	210.2.2	Excavaciones varias en material común en seco para cajeo y mejoramiento de la subrasante	m3	2428,8	$ 32.000,00	$ 77.721.600,00	0,00	$ -	2428,80	$ 77.721.600,00
1,3	201.9	Demolición de pisos y andes en concreto	m2	3388,4	$ 35.400,00	$ 119.949.360,00	3971,59	$ 140.594.400,00	7359,99	$ 260.543.760,00
1,4	900,2	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m)	m3/km	2800,32	$ 36.750,00	$ 102.911.760,00	0,00	$ -	2800,32	$ 102.911.760,00
2	**PAVIMENTO**					**$ 2.372.075.518,00**		**$ -**		**$ 2.372.075.518,00**
2,1	500,1	Pavimento de concreto hidráulico MR-38	m3	1619,2	$ 1.004.400,00	$ 1.626.324.480,00	0,00	$ -	1619,20	$ 1.626.324.480,00
2,2	320,2	Sub-base granular clase B (e=20 cm)	m3	1619,2	$ 150.870,00	$ 244.288.704,00	0,00	$ -	1619,20	$ 244.288.704,00
2,3	230,1	Mejoramiento de la subrasante con adicion de materiales granulares	m3	1600	$ 175.950,00	$ 281.520.000,00	0,00	$ -	1600,00	$ 281.520.000,00
2,4	673,1	Geotextil Tipo NT-2500 o similar no tejido	m2	8096	$ 12.900,00	$ 104.438.400,00	0,00	$ -	8096,00	$ 104.438.400,00
2,5	640,1	Acero de refuerzo Fy 4200 MPa	kg	12692,74	$ 9.100,00	$ 115.503.934,00	0,00	$ -	12692,74	$ 115.503.934,00
3	**URBANISMO**					**916.578.331,00**		**- 140.594.400,00**		**775.983.931,00**
3,1	672,4	Bordillo de piezas prefabricadas de concreto; incluye la preparación de la superficie de apoyo	m	1738	$ 83.750,00	$ 145.557.500,00	0,00	$ -	1738,00	$ 145.557.500,00
3,2	630,4	Concreto Resistencia 21 MPa tipo D (incluye tableta 0,20*0,20 tactil y señalizado sobre mortero de 4 cm y malla electrosoldada)	m2	3099,6	$ 165.900,00	$ 514.223.640,00	0,00	$ -	3099,60	$ 514.223.640,00
3,3	610,2	Lleno para andenes con material seleccionado y producto del cajeo mezclado al 50-50 e=0.20m	m3	356,58	$ 158.950,00	$ 56.678.391,00	0,00	$ -	356,58	$ 56.678.391,00
3,4		Realce caja de inspección circular tipo MH	un	32	$ 744.700,00	$ 23.830.400,00	0,00	$ -	32,00	$ 23.830.400,00
3,5	PAR02	Reconstruccion de sumideros de aguas lluvias, incluye rejilla.	un	60	$ 594.900,00	$ 35.694.000,00	0,00	$ -	60,00	$ 35.694.000,00
3,6	671.1	Construcción cuneta concreto in sitú	m3	203,76	$ 690.000,00	$ 140.594.400,00	-203,76	-$ 140.594.400,00	0,00	$ -
4	**SEÑALIZACION VIAL**					**$ 102.433.600,00**		**$ -**		**$ 102.433.600,00**
4,1	710,1	Señal vertical de transito tipo 1 con Lamina retroreflectiva tipo III (75x75) cm	un	52	$ 592.000,00	$ 30.784.000,00	0,00	$ -	52,00	$ 30.784.000,00
4,2	700,3	Marca vial con pintura en frío	ml	3582,48	$ 20.000,00	$ 71.649.600,00	0,00	$ -	3582,48	$ 71.649.600,00
		VALOR COSTO DIRECTO				**$ 3.764.534.169,00**		**$ 0,00**		**$ 3.764.534.169,00**
		ADMINISTRACIÓN			**23,76%**	**$ 894.453.318,55**				**$ 894.453.318,55**
		IMPREVISTOS			**0,00%**	**$ -**				**$ -**
		UTILIDAD			**5,00%**	**$ 188.226.708,45**				**$ 188.226.708,45**
		TOTAL DE COSTO DE OBRAS				**$ 4.847.214.196,00**				**$ 4.847.214.196,01**
		PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL DEL PORYECTO				**$ 26.000.000,00**				**$ 26.000.000,00**
		PLAN DE MANEJO DE TRANSITO				**$ 145.500.000,00**				**$ 145.500.000,00**
		VALOR COSTO DE OBRA				**$ 5.018.714.196,00**				**$ 5.018.714.196,01**
		interventoria				**$ 325.730.664,86**				
		TOTAL DEL PROYECTO				**$ 5.018.714.196,00**				**$ 5.018.714.196,01**

CONSORCIO VIAL ALPHA
HECTOR FABIO CRIOLLO GUZMAN
C. C. No. 79.727.178 de Bogotá
representante legal

CONSORCIO THIAM

INFORME MENSUAL TÉCNICO No. 01 PERIODO
Del 15 de octubre al 15 de noviembre

PRESUPUESTO OFICIAL, MEJORAMIENTO DE VIA URBANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA							BALANCE #1					
No.	ITEM DE PAGO	CONDICIONES GENERALES					MAYORES Y MENORES		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA #1	
		ITEM DE PAGO	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT (+/-)	VALOR TOTAL	Cantidades Actualizadas	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
1	**EXPLANACIONES**					**$ 373.446.720,00**		**$ 140.594.400,00**		**$ 514.041.120,00**		**406.613.623,65**
1,1		Localización y replanteo	m2	8096	$ 9.000,00	$ 72.864.000,00	0,00	$ -	8096,00	$ 72.864.000,00	6.400,00	57.600.000,00
1,2	210.2.2	Excavaciones varias en material común en seco para cajeo y mejoramiento de la subrasante	m3	2428,8	$ 32.000,00	$ 77.721.600,00	0,00	$ -	2428,80	$ 77.721.600,00	1.920,00	61.440.000,00
1,3	201.9	Demolición de pisos y andes en concreto	m2	3388,4	$ 35.400,00	$ 119.949.360,00	3971,59	$ 140.594.400,00	7359,99	$ 260.543.760,00	6000,01	212.400.212,40
1,4	900,2	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m)	m3/km	2800,32	$ 36.750,00	$ 102.911.760,00	0,00	$ -	2800,32	$ 102.911.760,00	2.045,54	75.173.411,25
2	**PAVIMENTO**					**$ 2.372.075.518,00**		**$ -**		**$ 2.372.075.518,00**		**1.532.791.665,00**
2,1	500,1	Pavimento de concreto hidráulico MR-38	m3	1619,2	$ 1.004.400,00	$ 1.626.324.480,00	0,00	$ -	1619,20	$ 1.626.324.480,00	960,00	964.224.000,00
2,2	320,2	Sub-base granular clase B (e=20 cm)	m3	1619,2	$ 150.870,00	$ 244.288.704,00	0,00	$ -	1619,20	$ 244.288.704,00	1.280,00	193.113.600,00
2,3	230,1	Mejoramiento de la subrasante con adicion de materiales granulares	m3	1600	$ 175.950,00	$ 281.520.000,00	0,00	$ -	1600,00	$ 281.520.000,00	1.280,00	225.216.000,00
2,4	673,1	Geotextil Tipo NT-2500 o similar no tejido	m2	8096	$ 12.900,00	$ 104.438.400,00	0,00	$ -	8096,00	$ 104.438.400,00	6.400,00	82.560.000,00
2,5	640,1	Acero de refuerzo Fy 4200 MPa	kg	12692,74	$ 9.100,00	$ 115.503.934,00	0,00	$ -	12692,74	$ 115.503.934,00	7.437,15	67.678.065,00
3	**URBANISMO**					**916.578.331,00**		**- 140.594.400,00**		**775.983.931,00**		319.315.213,61
3,1	672,4	Bordillo de piezas prefabricadas de concreto; incluye la preparación de la superficie de apoyo	m	1738	$ 83.750,00	$ 145.557.500,00	0,00	$ -	1738,00	$ 145.557.500,00	836,90	70.090.375,00
3,2	630,4	Concreto Resistencia 21 MPa tipo D (incluye tableta 0,20*0,20 tactil y señalizado sobre mortero de 4 cm y malla electrosoldada)	m2	3099,6	$ 165.900,00	$ 514.223.640,00	0,00	$ -	3099,60	$ 514.223.640,00	1.369,98	227.279.682,00
3,3	610,2	Lleno para andenes con material seleccionado y producto del cajeo mezclado al 50-50 e=0.20m	m3	356,58	$ 158.950,00	$ 56.678.391,00	0,00	$ -	356,58	$ 56.678.391,00	138,06	21.945.156,61
3,4		Realce caja de inspección circular tipo MH	un	32	$ 744.700,00	$ 23.830.400,00	0,00	$ -	32,00	$ 23.830.400,00	0	0,00
3,5	PAR02	Reconstruccion de sumideros de aguas lluvias, incluye rejilla.	un	60	$ 594.900,00	$ 35.694.000,00	0,00	$ -	60,00	$ 35.694.000,00	0	0,00
3,6	671.1	Construcción cuneta concreto in sitú	m3	203,76	$ 690.000,00	$ 140.594.400,00	-203,76	-$ 140.594.400,00	0,00	$ -	0	0,00
4	**SEÑALIZACION VIAL**					**$ 102.433.600,00**		**$ -**		**$ 102.433.600,00**		0,00
4,1	710,1	Señal vertical de transito tipo 1 con Lamina retroreflectiva tipo III (75x75) cm	un	52	$ 592.000,00	$ 30.784.000,00	0,00	$ -	52,00	$ 30.784.000,00	0	0,00
4,2	700,3	Marca vial con pintura en frío	ml	3582,48	$ 20.000,00	$ 71.649.600,00	0,00	$ -	3582,48	$ 71.649.600,00	0	0,00
		VALOR COSTO DIRECTO				**$ 3.764.534.169,00**		**$ 0,00**		**$ 3.764.534.169,00**		2.258.720.502,26
		ADMINISTRACIÓN			**23,76%**	**$ 894.453.318,55**				**$ 894.453.318,55**		536.671.991,34
		IMPREVISTOS			**0,00%**	**$ -**				**$ -**		
		UTILIDAD			**5,00%**	**$ 188.226.708,45**				**$ 188.226.708,45**		112.936.025,11
		TOTAL DE COSTO DE OBRAS				**$ 4.847.214.196,00**				**$ 4.847.214.196,01**		2.908.328.518,71
		PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL DEL PORYECTO				**$ 26.000.000,00**				**$ 26.000.000,00**		15.600.000,01
		PLAN DE MANEJO DE TRANSITO				**$ 145.500.000,00**				**$ 145.500.000,00**		87.300.000,03
		VALOR COSTO DE OBRA				**$ 5.018.714.196,00**				**$ 5.018.714.196,01**		3.011.228.518,75
		interventoria				**$ 325.730.664,86**						
		TOTAL DEL PROYECTO				**$ 5.018.714.196,00**				**$ 5.018.714.196,01**		3.011.228.518,75

CONSORCIO VIAL ALPHA
HECTOR FABIO CRIOLLO GUZMAN
C. C. No. 79.727.178 de Bogotá
representante legal

HAROLD PEREA AGUDELO
CONSORCIO THIAM
NIT 901.849.612-0

JEISON ANDRES RAMIREZ MORENO
APOYO SUPERVICION EICE EDURHA CAREPA
CC1067886960

A la fecha se ha presentado un acta, ACTA #1 Hospital

25 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

A la fecha el contratista al contratista se le hizo un PAGO ANTICIPADO, con un valor del 40% del total del contrato de obra.

DESCRIPCIÓN	VALOR ANTICIPO	VALOR AMORTIZADO	% AMORTIZ.	% ACUM.
Pago anticipado	$2.007.485.678			
AMORTIZACION		**$2.007.485.678**	**40%**	**40%**
PENDIENTE POR AMORTIZAR		**$0**	**0,00%**	**0,00%**
SUMAS IGUALES	**$0**	**$0**	**0,00%**	**0,00%**

26 INFORMACIÓN Y CONTROL DEL PERSONAL

26.1 Tabla 1 Personal contratista

26.1.1 Personal Técnico y Administrativo:

Director De Obra.
Residente De Obra
Profesional SST.
Profesional Ambiental.
Profesional Social.
Maestro de Obra.
Auxiliar administrativa.
Comisión Topográfica.

26.1.2 Personal de Obra:

oficiales de Obra.
15 ayudantes de Obra.
operadores Maquinaria.

27 CONTROL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.

Ingesuelos Concalidad S.A.S

RESISTENCIA A LAFLEXION DE VIGUETAS DE CONCRETO

METODO DE LA VIGA SIMPLE CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ - NORMA **INV E-414-07**

Compite colombia
CERTIFICACIÓN SELLO DE CALIDAD EMPRESARIAL
INGESUELOS CONCALIDAD S.A.S.

OBRA: RECONSTRUCCION DE VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA

CLIENTE:CONSORCIO VIAL ALPHA

RESPONSABLE: INGENIERO MAICOL ALVAREZ RESTREPO

FECHA DE ENTREGA:

FECHA DE INFORME: 22 DE DICIEMBRE DE 2025

No	LOCALIZACION	FECHA			carga aplicada (KN)	DIMENSIONES			Peso (g)	Peso unitario (kg/cm³)	R. ESPEC. A 28 DIAS (MR)	modulo de rotura (Mr)	% R.
		VACIADO	PRUEBA	EDAD DIAS		ancho. (cm)	altura (cm)	longitud entre apoyos (cm)					
ALP #-1	VIGUETAS	04-10-25	04-12-25	61	30.96	15	15	54	25900	2,35	40,00	40,2	100,50
ALP #-2	VIGUETAS	04-10-25	04-12-25	61	29.45	15,3	15	54,5	25950	2,34	40,00	39,46	98,66
ALP #-3	VIGUETAS	09-10-25	05-12-25	57	31.53	15	15,5	54	25520	2,27	40,00	41,7	104,25
ALP #-4	VIGUETAS	09-10-25	05-12-25	57	35.60	15,4	15,5	54,4	29010	2,25	40,00	39,72	99,30
ALP #-5	VIGUETAS	01-11-25	01-01-26	61	34.56	15,5	15,4	55	29030	2,25	40,00	43,36	108,40
ALP #-6	VIGUETAS	01-11-25	01-01-26	61	33.66	15,4	15,4	55	25950	2,26	40,00	40,76	101,9

Alexander Benitez
laboratorista

Ingesuelos Concalidad S.A.S.
Ingesuelos Concalidad SAS
NIT. 900 609 916 - 6
Tel. 515 0611
José Luis Aldana Arrieta
Ing. Civil

Los resultados presentados corresponden solamente a la muestra entregada al laboratorio y sometida a ensayo.
Se prohíbe la reproducción parcial o total sin la aprobación por escrito del laboratorio.
Calle 101 N° 97-10 Apartado Tel: 515 06 11 Cell 320 694 00 24 E-mail: josealdana45@yahoo.es
Antioquia - Colombia

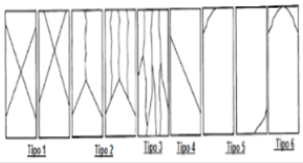
Ingesuelos Concalidad S.A.S.

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

INV E - 410-22
ISC-C-001
Versión 3

CLIENTE:	CONSORCIO VIAL ALPHA	**RESPONSABLE:**	MAICOL ALVAREZ RESTREPO
OBRA:	CONSTRUCCION DE VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE CAREPA -ANTIOQUIA	**FECHA DE INFORME:**	12 DE DICIEMBRE DE 2025

Ref. Obra	N° Mtra	Localización / Elemento	Fecha Vaciado	Fecha Prueba	Edad (días)	Proporción Mezcla	Asent (cm)	Diámetro (mm)	Área Sec. Trnsv. (mm²)	Carga Max. (KN)	Resistencia Especif.	Resistencia MPa	Resistencia Kgf/cm²	Resistencia %	Patrón de Fractura
ALP	1	CILINDRO	2025-10-04	2025-12-04	61		5"	150	17672	672,98	40,0	38,1	388,3	95,2	5
ALP	2	CILINDRO	2025-10-04	2025-12-04	61		5"	152	18146	682,72	40,0	37,6	383,7	94,1	5
ALP	3	CILINDRO	2025-10-04	2025-12-04	61		5"	150	17672	853,07	40,0	48,3	492,3	120,7	5
ALP	4	CILINDRO	2025-10-04	2025-12-04	61		5"	150	17672	817,07	40,0	46,2	471,5	115,6	3
ALP	5	CILINDRO	2025-10-04	2025-12-04	61		5"	151	17908	651,42	40,0	36,4	370,9	90,9	2
ALP	6	CILINDRO	2025-10-04	2025-12-04	61		5"	150	17672	714,5	40,0	40,4	412,3	101,1	3



Ejecuto	Aprobó
Alexander Benitez Laboratorista	Ingesuelos Concalidad SAS NIT. 900 609 918 - 6 Tel. 815 0611 José Luis Aldana Arrieta Ing. Civil

Equipo	Ref.	F. de Calibración
Prensa Hidráulica Pinzuar	AV8101	19/03/2025
Calibrador Vernier		
Moldes Econocap		

Se próhibe la reproducción parcial o total sin la aprobación por escrito del laboratorio

Los resultados presentados corresponden solamente a la muestra entregada al laboratorio y sometida a ensayo.

Calle 101 N° 97-10 Apartado Tel: 815 06 11 Cel 320 694 00 24 E-mail: josealdana45@yahoo.es
Apartadó - Antioquia

28 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO

28.1 DE OBRA.

El contratista presentó para el periodo del informe la planilla de afiliación de seguridad social del personal antes mencionado.

Tabla 2 No. Planilla seguridad contratista

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 3

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901640929-0	RAING PROYECTOS SAS	CL 120 No 42 - 41	3205632983	raingproyectos@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	04/11/2025	90726924	$5.107.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	114.000	0		0		0	0	0	0	114.000	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	228.000	0		0		0	0	0	0	228.000	4
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	228.000	0		0		0	0	0	0	228.000	4
EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	900604350-0	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	455.600	0	0	0	0	0	0		455.600	2
230301	Porvenir	800224808-8	1.822.400	0	0	0	0	0	0		1.822.400	8
231001	Colfondos	800227940-6	455.600	0	0	0	0	0	0		455.600	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.006.000				1.006.000	0	0	1.006.000			10.060	1.006.000	12

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	570.000	0	0	570.000	10
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	114.000	0	0	114.000	2

PAGADA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901640929-0	RAING PROYECTOS SAS		CL 120 No 42 - 41	3205632983	raingproyectos@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			ATLÁNTICO	BARRANQUILLA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				12	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	04/11/2025	90726924	$5.107.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	114.000	0		0		0	0	0	0	114.000	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	228.000	0		0		0	0	0	0	228.000	4
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	228.000	0		0		0	0	0	0	228.000	4
EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	900604350-0	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	455.600	0	0	0	0	0	0		455.600	2
230301	Porvenir	800224808-8	1.822.400	0	0	0	0	0	0		1.822.400	8
231001	Colfondos	800227940-6	455.600	0	0	0	0	0	0		455.600	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.006.000				1.006.000	0	0	1.006.000			10.060	1.006.000	12

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	570.000	0	0	570.000	10
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	114.000	0	0	114.000	2

PAGADA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901640929-0	RAING PROYECTOS SAS		CL 120 No 42 - 41	3205632983	raingproyectos@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			ATLÁNTICO	BARRANQUILLA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				12	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	04/11/2025	90726924	$5.107.600	

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	684.000	684.000
Pensión	3	2.733.600	2.733.600
Riesgos Laborales	1	1.006.000	1.006.000
CCF	2	684.000	684.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	5.107.600	5.107.600

PAGADA

29 INFORMES QUINCENAL

Durante el periodo de ejecución evaluado se han realizado 3 Informes quincenal

	PERIODO
1	Del 15 octubre del 2025 al 29 de octubre de 2025
2	29 de octubre de 2025 al 12 de noviembre del 2025
3	12 de noviembre al 26 de noviembre del 2025

Anexo 2 Informes semanales realizados durante el periodo de este informe.

30 COPIA DE BITACORA DE OBRA

Ver anexo

31 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

La interventoría con su equipo de trabajo, realizó durante el período del informe de las siguientes actividades:

31.1 Actividades de campo

Se realiza el recorrido de reconocimiento de los frentes a intervenir con el objeto de verificar las coordenadas de inició y fin de cada tramo y la entrega formal por parte de la entidad contratante de dichos puntos (ver registro fotográfico).

31.2 Actividades administrativas y financieras.

- Revisión de documentación entregada tanto de la parte técnica como SST, social

y ambiental.

- Participación en los comités de obra y reuniones
- Comunicación permanente con la supervisión.
- Informe mensual.
- Verificación al pago de aportes legales (parafiscales) y de seguridad social del personal.

31.3 RELACIÓN DE PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tabla 6 Personal interventoría

- ✓ Director De interventoría.
- ✓ Residente de interventoría
- ✓ Profesional SST.
- ✓ Profesional Ambiental.

31.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Ver anexo Seguridad social

31.5 ACTA DE COSTOS

A la fecha se ha presentado un pago del 60% al interventor

31.6 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PAGOS DE INTERVENTORIA			
PAGOS PARCIALES	**% Aacta**	**VALOR**	**% ACUMULADO**
Acta # 1	60%	$ 325.730.664,86	60%
TOTAL	60%	$ 325.730.664,86	

DIRECTOR DE INTERVENTORIA
RONALD ROBLEDO ROBLEDO
C.C 11.810.836 DE QUIBDÓ